Ocotlán

ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO

DOT-OV-191-2023
ASUNTO: INFORMO

C. LUCERO CERDA MORÁN
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P r e s e n t e:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo remito a Usted información correspondiente al artículo 15 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios en donde se informa que:

a) A la fecha del 01 primero al 30 Treinta de abril del 2023, NO SE HAN AUTORIZADO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS en el municipio de Ocotlán, Jalisco

Sin otro particular, y dando cumplimiento a lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO A 03 DE MAYO DEL 2023

GOBIERNO MUNICIPAL OCOTLÁN, JALISCO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 2021-2024

C. MARTIN OMAR GONZALEZ SALGADO
DIRCTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
09 MAYO 2023
10:26
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

c.c.p/Archivo.

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO – Delgadillo Araujo # 251-A, Col. Santa Cecilia, Ocotlán, Jalisco.
Teléfonos: 392-925-3958 y 392-925-9940 ext. 3041 Correo: ordenamiento@ocotlan.gob.mx